

**Reunión Ordinaria del Consejo  
Directivo de la Fundación  
Produce Sinaloa, A.C.**

**Sala de Juntas de  
Fundación Produce Sinaloa, A.C.  
Culiacán, Sinaloa, 2 de octubre de 2002**

Acta que se formula con motivo de la reunión del Consejo Directivo de la Fundación Produce Sinaloa, A.C. organizada en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México siendo las 11:00 horas del día miércoles 2 de octubre de 2002 en la Sala de Juntas de Fundación Produce Sinaloa, A.C., ubicada en General Juan Carrasco 787 norte, colonia Centro, previa convocatoria efectuada por el Presidente Ejecutivo de Fundación Produce Sinaloa, bajo el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Expo Agro Sinaloa 2003
4. Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Sinaloa
5. Programa contable
6. Convocatoria dirigida
7. Asuntos generales

El Dr. Rolando Zubía Rivera, en su carácter de Presidente Ejecutivo de Fundación Produce Sinaloa, A.C., agradece la asistencia de los ahí reunidos y propone el orden del día arriba citado. Este es aprobado y se pasa la lista de asistencia, registrándose las siguientes personas: Ing. Jesús Vega Acuña, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Gobierno del Estado de Sinaloa y Secretario Técnico de FPS; Miguel Ángel Rivera Valdez, Subdelegado de la SAGARPA en Sinaloa y representante del Delegado, Ing. Alfredo Fernández Gallegos, Secretario Técnico de FPS; C. Jorge G. Félix Rodríguez, Presidente de la UGRS y Comisario de la FPS; M.C. Arturo Zavala Zavala, representante del Coordinador del CAP y Comisario de FPS, Ing. Roberto Cruz Flores; Ing. Hugo Gómez Arroyo, Ing. Manuel E. Tarriba Urtusuastegui y Lic. Rafael Ovalle Vázquez, Presidentes de los Consejos Consultivos de las Zonas Norte, Centro y Sur, y Vocales de Fundación Produce Sinaloa, A.C., respectivamente; Dr. Jorge Luis Armenta Soto, Director de Coordinación y Vinculación del INIFAP en Sinaloa y vocal del FPS; Ing. Ramón Osuna Quevedo, Presidente del Centro de Validación y Transferencia de Tecnología, A.C. Río Fuerte; M.V.Z. Juan Romero Esquerra, Director General de FPS; Julio César Zamudio Loaiza, Gerente de Transferencia de Tecnología de FPS; C.P. Arleen López Senac, Gerente Administrativa de FPS; Lic. Lucila Beltrán López, Coordinadora del Programa Estatal de Divulgación y Capacitación de FPS; y M.C. Luis Lorence Rubio, Director del Centro de Agronegocios Noroeste.

El Dr. Zubía lee los acuerdos del acta anterior y se ratificaron sin ninguna objeción por los asistentes.

El Lic. Rafael Yan Rubio, Gerente de Expo Agro Sinaloa, presenta los avances más significativos hasta ese momento. Informa los cambios en la infraestructura y las mejoras materiales con el propósito de elevar la calidad del evento. El reto y el objetivo es que siga siendo, dice, la mejor de México y para

ello se invierte en infraestructura porque se está compitiendo con siete exposiciones a nivel nacional.

El Ing. Jesús Vega Acuña comenta que el 3 de octubre se celebrará una reunión de Secretarios de Agricultura y Desarrollo Rural en Monterrey y llevará información de la Expo Agro Sinaloa y confirma que en el marco de esta Expo habrá una reunión nacional de Secretarios.

En el punto cuatro, el Dr. Zubía Rivera presenta al M.C. Luis Lorence Rubio, Director del Centro de Agronegocios Noroeste, y responsable del Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Sinaloa de FPS.

El objetivo general del Programa, informa Lorence Rubio, es definir las necesidades estratégicas y transferencia de tecnología de las cadenas agroalimentarias de Sinaloa para optimizar la asignación de los recursos disponibles. El trabajo se ha dividido en cinco etapas:

Etapa I: Identificación de las cadenas productivas iniciales; su objetivo es identificar y jerarquizar las cadenas productivas iniciales, en función de su importancia socioeconómica y su nivel de competitividad.

Etapa II: Caracterización de las cadenas iniciales e identificación de las demandas tecnológicas; su objetivo es detectar problemas y demandas tecnológicas.

Etapa III: Estudio de la trayectoria y prospectiva de los mercados de producto; su objetivo es identificar las tendencias de los mercados y sus oportunidades actuales así como detectar las características de los productos demandados por los mismos.

Etapa IV: Estudio de la trayectoria y prospectiva de la innovación tecnológica; con el objetivo de identificar la oferta tecnológica disponible en proceso y futuro.

Etapa V: Síntesis de oportunidades estratégicas de investigación y transferencia de tecnología; para establecer las áreas estratégicas de investigación y transferencia de tecnología de las cadenas productivas iniciales.

Lorence Rubio sugiere se forme un Consejo Consultivo del Programa y se propone al Ing. Hugo Gómez Arroyo para que lo atienda; propone que se instale un comité de cadena productiva inicial, integrar un comité de expertos para validar diversas etapas del proceso, así como un panel de especialistas por cadena productiva. El Consejo Consultivo validaría la metodología del Programa Estratégico, convocaría a los comités de cadena, priorizaría las áreas estratégicas, entre otras funciones.

**Acuerdos: se acepta que se inicie el Programa Estratégico de Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología. Se aprueba la metodología propuesta por el Centro de Agronegocios y que se integre el Consejo Consultivo del Programa, dirigido por el Ing. Hugo Gómez Arroyo.**

En el punto cinco, la C.P. Arleen López Senac, Gerente Administrativa, presenta el Programa Contable Administrativo que tiene como propósito ofrecer transparencia en el uso de los recursos y para ello se vale del Sistema Integral de Información Presupuestal, el cual se tiene acceso a Internet, en donde se registran todos los movimientos financieros que ocurren y que están a disposición de quien lo solicite. Los recursos actualmente se entregan directamente a las instituciones beneficiadas con proyectos aprobados. A cambio, la Fundación Produce recibe una factura por el recurso asignado.

**Acuerdo: se acepta el Sistema Contable implementado por Oficinas Centrales de Fundación Produce Sinaloa como una alternativa de ofrecer mayor transparencia en el manejo financiero y contable.**

En el punto seis, el Ing. Hugo Gómez Arroyo presenta las propuestas consideradas para una nueva convocatoria más específica dirigida a los centros de investigación y validación del estado que tienen como objetivo atender las necesidades de los productores en estos rubros. Estas propuestas fueron el resultado de foros de consulta realizados en las tres zonas en donde están localizados los Consejos Consultivos de la Fundación. Gómez Arroyo las divide por las diferentes zonas y son las siguientes: Validación de alta productividad en los cultivos de frijol, maíz y garbanzo en el norte y centro del estado; Validación del paquete tecnológico de garbanzo y cártamo en la zona de Ocoroni, Sinaloa; Validación del paquete tecnológico del cultivo de tomatillos por sus requerimientos nutricionales, uso y manejo del agua de riego para obtener altos niveles de producción; Zona centro: Validación de producción de sacarosa en maíces; Proyecto sobre la pitahaya intercalada en los huertos de mango; Actualización y validación del banco de germoplasma de mangos y frutales en la zona sur y centro del estado; Reconversión de la agricultura convencional a la agricultura orgánica en huertos de mango en plena producción; Crear grupos de productores de mango para la validación y transferencia de tecnologías en el manejo de huertos.

**Acuerdo: Se aprueban las propuestas presentadas por los Consejos Consultivos para esta nueva convocatoria dirigida. Se acepta que la fecha límite para recibir propuestas sea el 14 de octubre.**

Agotados los puntos del orden del día y sin más que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 13:30 horas, firmando la presente quienes en ella intervinieron.

**Dr. Rolando Zubía Rivera**  
Presidente Ejecutivo

**Ing. Jesús Vega Acuña**  
Secretario Técnico

**Ing. Miguel A. Rivera Valdez**  
Representante del Delegado  
de SAGARPA y Secretario Técnico

**C. Jorge Guillermo Félix  
Rodríguez**  
Comisario

**M.C. Arturo Zavala Zavala**  
Representante del Coordinador  
del CAP y Comisario de FPS

**Ing. Hugo Gómez Arroyo**  
Vocal

**Ing. Manuel Tarriba Urtusuástegui**  
Vocal

**Lic. Rafael Ovalle Vázquez**  
Vocal

**Ing. Ramón Osuna Quevedo**  
Presidente del Centro de Validación  
y Transferencia de Tecnología de Sinaloa  
Río Fuerte, A.C.

**M.V.Z. Juan Romero Esquerro**  
Director General

**Ing. Julio César Zamudio Loaiza**  
Gerente Estatal de Transferencia de  
Tecnología de FPS

**C.P. Arleen López Senac**  
Gerente Administrativa

**Lic. Lucila Beltrán López**  
Coordinadora del Programa Estatal de  
Divulgación y Capacitación de FPS.

**M.C. Luis Lorence Rubio**  
Director del Centro de Agronegocios  
Noroeste

**Dr. Jorge Luis Armenta Soto**  
Director de Coordinación y Vinculación  
Del INIFAP en Sinaloa